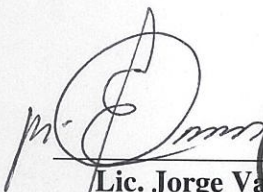


NOTA ACLARATORIA

Por medio de la presente hacemos de conocimiento publico en general que la Empresa Nacional De Artes Gráficas, no tiene en **Concesión** o no realiza otorgamientos del derecho de explotación por periodos determinados de bienes y servicios, con ninguna institución Pública o privada.

Para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 16 días de mes de enero del 2023.


Lic. Jorge Valladares
Sub-Gerente Administrativo
Empresa Nacional de Artes Gráficas


EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.
GERENCIA
TEGUCIGALPA, M.D.C.